

Píldora de conocimiento...



... para buscar prácticas académicas con éxito

1. Tienes que cumplir la condición de **estudiante** de la UMH (estar matriculado) **para poder hacer prácticas**, tanto si son curriculares, prácticum, estancias o proyecto fin de carrera, como extracurriculares, ya sean prácticas internas en servicios, departamentos, escuelas, etc. de la UMH, como externas en entidades públicas o privadas.
2. Puedes hacer **un máximo de 900 horas por curso académico** (entre el 1 de octubre y 30 de septiembre del año siguiente), de prácticas formativas, sin superar las 8 horas diarias o 40 h a la semana.
3. **Necesitas dos tutores** para realizar tus prácticas: un **tutor de la entidad colaboradora** (profesional), responsable de tu formación en la entidad de acogida, y un profesor de la UMH como **tutor académico**.
4. **Busca entidades de tu interés** profesional y convéncelas de que te acojan como estudiante en prácticas dándole buenos motivos para ello. Es un modo de adquirir aptitudes específicas, acercarte al mundo laboral, establecer contactos,...
5. Negocia con la entidad de acogida **el proyecto formativo: objetivos educativos y actividades a desarrollar** durante la práctica académica, de modo que sean un añadido a tu currículum. Ten en cuenta que éstas formarán parte de tu expediente y experiencia.
6. **Acuerda con la entidad de acogida las condiciones** de la práctica: quién será tu tutor profesional (vinculado a la entidad), el total de horas a realizar, el horario, y la bolsa de ayuda al estudio (si se acuerda).
7. El coste de la **póliza de accidentes es de 30,05 € por mes y alumno**, y corre **a cargo de la entidad de acogida**. Algunas entidades (asociaciones sin ánimo de lucro, ONG, fundaciones, administraciones públicas, clubes deportivos, federaciones...) están exentas del pago, siendo la Universidad la que asume este coste.
8. **Si la práctica tiene asociada una bolsa de ayuda** al estudio (la empresa remunera algo), **el pago te lo hará directamente la empresa**. En este caso la empresa está obligada a efectuar la retención correspondiente de I.R.P.F. así como a dar de alta al alumno en la Seguridad Social y efectuar la retención de la cuota de cotización que corresponda. Más información [aquí](#).
9. Identifica a un profesor de tu titulación y plantéale que sea tu tutor académico en las prácticas. **Acuerda con tu tutor académico el tiempo y forma para entregar la memoria final, y si tienes que entregar algún informe intermedio**. Recuerda que al finalizar tu periodo de prácticas será él quien te lo certifique.

Píldora de conocimiento...



10. Formaliza tus prácticas en tiempo y forma adecuados. Rellena para ello la solicitud de prácticas desde <http://observatorio.umh.es/>. Es imprescindible que formalices tus prácticas para que:

- ❑ La póliza de accidentes sea efectiva (por si tienes algún percance durante las prácticas),
- ❑ Puedas reconocer las horas de prácticas como créditos,
- ❑ Estés regularizado formalmente en la entidad de acogida como estudiante en prácticas,
- ❑ Puedas realizar una reclamación en caso de que lo consideres oportuno.

También te pueden interesar las píldoras de conocimiento:

- ❑ **Formaliza (documenta) tus prácticas**
- ❑ **Triunfa en un proceso de selección**
- ❑ **Haz un buen currículum**